

VISTO:

El Expediente 4073-HCD-066/2022 “Solicitud Banca Abierta solicitado por Oscar Osvaldo Brance”

La nota 024/2021 presentada por el Sr Oscar Osvaldo Brance

El Decreto 009/2012 del Honorable Concejo Deliberante “Creación de La Banca Abierta en el HCD de Marcos Paz” y

CONSIDERANDO:

Que es menester de esta comisión dar curso a solicitudes de este tipo.

Que el Sr Oscar Osvaldo Brance presento la solicitud de la banca abierta junto con la documentación requerida

Que luego de estudiar la mencionada solicitud esta comisión no ha encontrado objeciones al respecto.

Por todo lo expuesto, y en uso de sus facultades, **EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DEL PARTIDO DE MARCOS PAZ, SANCIONA LA SIGUIENTE:**

RESOLUCION N° 020/2022

ARTICULO 1°: Dar curso a la solicitud efectuada en el Expediente **4073-HCD 066/2022** iniciado por el Sr Oscar Osvaldo Brance mediante el cual Solicita hacer uso de la Banca Abierta.

ARTICULO 2°: De Forma.-

Dada en la sala de sesiones del Honorable Concejo Deliberante del Partido de Marcos Paz a los dieciséis días del mes de Junio del año dos mil veintidós